

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	401620 FFP / 401621 FEyP	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL		
Denominación (inglés)	INITIATION TO RESEARCH IN DIDACTICS OF CORPORAL EXPRESSION		
Titulaciones	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		
Centros	Facultad de Formación del Profesorado y Facultad de Educación y Psicología		
Semestre	2	Carácter	Optativa
Módulo	Específico		
Materia	Especialidad en Ciencias de la Educación		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Páginaweb
Dr. Damián Iglesias Gallego (FFP)	0-3-E	diglesia@unex.es	
Dr. Luis Gonzalo Córdoba Caro (FE)	0.13	luiscordoba@unex.es	
Área de conocimiento	Didáctica de la Expresión Corporal		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Dr. Damián Iglesias Gallego		
Competencias*			
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un</p>			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	9o2Q/shrh0KJOVZAMnv1zw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:45:07
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9o2Q/shrh0KJOVZAMnv1zw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<p>modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1 - Manejo de herramientas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio,..) para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.</p> <p>CG2 - Comprensión de la bibliografía científica en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.</p> <p>CG3 - Redacción de trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.</p> <p>CG4 - Conocimiento del método científico y los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo.</p>
COMPETENCIAS TRANSVERSALES
<p>CT1 - Dominio de las Tecnología de Información y Comunicación.</p> <p>CT2 - Dominio mínimo de un idioma extranjero (preferentemente, inglés).</p> <p>CT3 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.</p> <p>CT4 - Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.</p> <p>CT5 - Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo.</p>
Contenidos
Breve descripción del contenido*
<p>La asignatura trata de presentar el estado actual de la formación de los profesores de educación física en primaria y de los entrenadores en la edad escolar, indagando en las líneas actuales de investigación para establecer un punto de reflexión sobre la evolución de la investigación en este campo para favorecer una mejor formación del docente y entrenador en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación física y el deporte escolar.</p>
Temario de la asignatura
<p><u>Denominación del tema 1:</u> Investigación en deporte escolar y formación deportiva</p> <p>Contenidos del tema1 : Líneas estratégicas de investigación en el deporte en la edad escolar. La formación de formadores deportivos.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Actividades basadas en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula.</p>
<p><u>Denominación del tema 2:</u> Investigación en actividad física, condición física y salud</p> <p>Contenidos del tema 2: Líneas estratégicas de investigación en la actividad física y la salud en la educación primaria. La formación de profesores en la mejora de la condición física y la salud con el ejercicio físico. Hábitos y actitudes.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Actividades basadas en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula.</p>
<p><u>Denominación del tema3 :</u> Investigación en didáctica de la Educación Física</p> <p>Contenidos del tema 3: Líneas estratégicas de investigación en Didáctica de la Educación Física. La formación del profesor de educación física</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Actividades basadas en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula.</p>

Código Seguro De Verificación	9o2Q/shrh0KJOVZAMnv1zw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:45:07
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9o2Q/shrh0KJOVZAMnv1zw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Denominación del tema 4: Investigación en Expresión y comunicación
 Contenidos del tema 4: Líneas estratégicas de investigación en expresión y comunicación desde la educación física. La formación de profesores en técnicas y recursos para ampliar las posibilidades expresivas en la educación primaria.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Actividades basadas en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	35	13	0	0	0	0	0	22
2	35	13	0	0	0	0	0	22
3	35	13	0	0	0	0	0	22
4	35	13	0	0	0	0	0	22
Evaluación**	10	8	0	0	0	0	0	2
TOTAL	150	60	0	0	0	0	0	90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.


Metodologías docentes*

- Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
- Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
- Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
- Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

- Conozcan la agenda actual de investigación en expresión corporal, así como los marcos teóricos de la materia. Tengan capacidad para consultar y manejar autónomamente las fuentes bibliográficas y documentales del área.
- Tengan capacidad para analizar distintos procedimientos metodológicos de investigación en expresión corporal.
- Tengan capacidad para resolver en equipo problemas abiertos y prácticos de expresión corporal, que utilicen la metodología científica.
- Tengan capacidad para diseñar un proyecto de investigación personal.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Código Seguro De Verificación	9o2Q/shrh0KJOVZAMnv1zw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:45:07	
Observaciones		Página	3/6	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9o2Q/shrh0KJOVZAMnv1zw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Sistemas de evaluación*

Criterios de evaluación:

- i. Comprensión de los conceptos y procedimientos del temario y aplicación de los mismos en su utilización en la resolución de problemas y como herramienta de análisis en el contexto de la educación física.
- ii. Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos que se desarrollan en la material.
- iii. Identificación de métodos y diseños de investigación y selección de los más adecuados para resolver un problema de investigación.
- iv. Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos.
- v. Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
- vi. Participación activa en las prácticas realizadas en el aula y en las Tutorías.

Actividades e instrumentos de evaluación:

En las materias de este módulo se utilizará un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en las clases teóricas y seminarios, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase y el examen final. En este sentido, se garantizará en la calificación final la repercusión mínima que figura entre paréntesis de los siguientes instrumentos de evaluación: asistencia y participación activa diaria en clase (50%), realización de los trabajos (35%), exposiciones orales (15%), y examen final para los alumnos que no han asistido a clase (100 %).

Actividades: El sistema de evaluación de las siguientes actividades trata de favorecer la participación activa del alumnado en la clase y la adquisición de competencias para el trabajo personal, resolución de problemas y exposición oral de contenidos. Las actividades de evaluación son:

Evaluación continuada:

1. Asistencia a clase y tutorías: La asistencia y participación en las sesiones teórico prácticas (elaboración de tareas de clase) tendrán un valor de un 50% de la calificación Final.
2. Trabajo final y Exposición del mismo (50% de la calificación final sobre 10 puntos):
 - a. Trabajo. Realizar un trabajo relacionado con la investigación para resolver un problema específico de la educación física en primaria (35 %). Se seguirá el esquema de la presentación de un trabajo científico. El diseño se expondrá públicamente en clase.
 - b. Exposición pública de los trabajos A y B (15%)

Prueba alternativa de carácter global:

3. Se realizará un examen final de los contenidos del temario para aquellos alumnos que no puedan someterse a la evaluación continuada especificada en el punto 1 y 2, asistencia y participación en las sesiones de clase y la elaboración de trabajos propuestos.

Evaluación y calificación:

*Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de

Código Seguro De Verificación	9o2Q/shrh0KJOVZAMnv1zw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:45:07
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9o2Q/shrh0KJOVZAMnv1zw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global, para la asignatura con docencia en el primer semestre (BA: 401621) será durante el primer cuarto del periodo de impartición de esta; y para la asignatura con docencia en el segundo semestre (CC: 401620) será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

*El alumnado que opte por la prueba final de carácter global no estará exento de realizar varias actividades realizadas durante el sistema de evaluación continua. Estas actividades no serán recuperables, dado que no se pueden valorar en la prueba final, suponiendo un 40% de la calificación de la asignatura.

Por tanto, la prueba final de carácter global estará compuesta por una primera parte teórica, evaluada mediante la misma prueba objetiva y/o de desarrollo que realizará el alumnado del sistema de evaluación continua (50%), y una segunda parte de carácter práctico, evaluada mediante una actividad práctica relativa a los contenidos de la asignatura (10%). El otro 40% corresponderá a las actividades del sistema de evaluación continua que no son recuperables.

*Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica

- Blasco, J.E y Pérez, J.A (2007). Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte. Alicante. ECU.
- Capdevila, L. (2005). *Actividad física y estilo de vida saludable*. Documenta universitaria. Gerona.
- Casimiro, A. Delgado, M. y Águila, C. (2005). *Actividad física, educación y salud*. Universidad de Almería. Almería.

Código Seguro De Verificación	9o2Q/shrh0KJOVZAMnv1zw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:45:07
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9o2Q/shrh0KJOVZAMnv1zw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Delgado, M. y Tercedor, P (2002). Estrategias de intervención en educación para la salud desde la Educación Física. Barcelona. INDE.
- Feu, S. (2006). *El perfil de los entrenadores de balonmano. La formación como factor de cambio*. Cáceres: Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- Feu, S., Ibáñez, S.J., Gozalo, M. (2010). Influencia de la formación formal y no formal en las orientaciones que adoptan los entrenadores deportivos. *Revista de Educación*, 353, 615-640. Consultado el 20/12/2010 desde http://www.revistaeducacion.educacion.es/re353/re353_23.pdf.
- Gibbs, G (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- Green, K y Hardman, K. (2005). *Physical Education. Essential Issues*. London. Sage Publications.
- Manidi, M.J. y Dafflon-arvanitou, I. (2002). *Actividad Física y Salud. Aportaciones de las ciencias humanas y sociales. Educación para la salud a través de la actividad física*. Masson. Barcelona.
- Ramos, A. (2003). *Actividad física e higiene para la salud*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- Thomas, J.R. y Nelson, J.K. (2007). *Métodos de investigación en actividad física*. Barcelona: Paidotribo
- Williams, MH. (2006). *Nutrición para la salud, la condición física y el deporte*. McGraw-Hill. México.D.F.

Bibliografía complementaria

- Bogdan, R. & Biklen S. (1994). *Investigação Qualitativa em Educação. Uma Introdução à Teoria e os Métodos*. Oporto: Porto Editora.
- Contreras, O.R., de la Torre, E., y Velázquez, (2001). *Iniciación deportiva*. Madrid: Síntesis.
- Kvale, S (2011). Las entrevistas en investigación cualitativa. Madrid. Morata.
- Salvador, J.L. (2004). *El deporte en occidente. Historia, cultura y política*. Madrid. Cátedra.
- Vizuite, M. y Villada, P. (2002). Los Fundamentos teórico-Didácticos de la Educación Física. Madrid. Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Es necesario emplear la plataforma virtual de la Uex para estar al día de la organización de la asignatura, para la consulta de documentos y la entrega de tareas.

Código Seguro De Verificación	9o2Q/shrh0KJOVZAMnvlzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:45:07
Observaciones		Página	6/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9o2Q/shrh0KJOVZAMnvlzw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

